

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 274215	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 1 AGO. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1984

(30) PRIORIDADES.	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL FIGL 11/04
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION TUBO FLEXIBLE PERFECCIONADO.	
---	--

(71) SOLICITANTE (ES) POLINTER, S. A.	
--	--

(72) DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carretera de Ribas, Km. 13 - MONTCADA-REIXAC (BARCELONA)	
--	--

(73) INVENTOR (ES) Don Ramón y Don Roberto Ramos Pagans, ambos de nacionalidad española.	
---	--

(74) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(75) REPRESENTANTE DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La entidad recurrente es ya concesionaria del Modelo de Utilidad número 255.612 (X), solicitado en 23 de Diciembre de 1.980 e inscrito a su favor con fecha 17 de Septiembre de 1.981, y asimismo relativo a un tubo flexible perfeccionado.

5

La idea inventiva esencial reivindicada y protegida por el expresado Modelo de Utilidad estriba en que el tubo flexible comprenda "un soporte tubular extrusionado en forma continua, y una lámina plástica metalizada o de aspecto metálico, flexible o semirígida, en forma de banda continua, de reducido espesor y anchura igual o ligeramente superior al perímetro interior o exterior del referido soporte, sobre la que se adapta y a la que queda convenientemente solidarizada, recubriéndolo en toda su extensión.

10 Aunque esta lámina puede indiferentemente quedar situada en la parte interior o exterior del soporte tubular, preferentemente, según se definía en la Reivindicación segunda del modelo en cuestión, se adapta sobre la superficie exterior de dicho soporte tubular, al que recubre totalmente, quedando totalmente recubierta, a su vez, por un

15 cuerpo tubular exterior continuo, de material flexible y transparente, convenientemente adaptado y solidarizado al conjunto, que protege la referida lámina, permitiendo su

20

visión desde el exterior.

Se trata ahora de proteger un importante perfeccionamiento introducido en la misma idea inventiva esencial reivindicada y protegida por el indicado Modelo de Utilidad ya inscrito, de acuerdo con la cual, la referida lámina flexible, que, desde luego, podrá constituirse a partir de cualquier material apropiado, presenta en su cara exterior al menos una serie de franjas o líneas inclinadas, iguales entre sí y regularmente distribuidas, dispuestas de manera que al curvar longitudinalmente la lámina, adaptándola a la superficie interior o exterior del correspondiente soporte tubular extrusionado, el final de cada línea coincide con el principio de la línea siguiente, definiendo en conjunto al menos una línea helicoidal, que se extiende sin solución de continuidad a lo largo del tubo. De esta forma resulta posible fabricar, en inmejorables condiciones económicas y con instalaciones totalmente automatizadas y relativamente simples, unos tubos, destinados, por ejemplo, a instalaciones sanitarias, que tendrán la misma apariencia exterior que los tubos actualmente conocidos, obtenidos por procedimientos incomparablemente más costosos, tal como, por ejemplo, los tubos que presentan uno o más elementos arrollados helicoidalmente sobre el tubo propiamente dicho, o sobre los que se halla

dispuesta una masa de diferentes colores constituyendo cada color una espiral unida a otra espiral de diferente color, o en los que se ha previsto simplemente una decoración a base de pintura, formando líneas helicoidales continuas.

5 Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la disposición que se preconiza, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:



La figura 1 es una vista en perspectiva de un segmento de la lámina flexible de cada, que constituye elemento esencial de la invención.



Y la figura 2 es un esquema en perspectiva, ilustrando la estructura adoptada por el tubo flexible objeto de la invención.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

20. Se prevé, de manera esencial, una banda o lámina flexible 1, de reducido espesor, anchura constante y longitud indefinida, que podrá, desde luego, constituirse a partir de cualquier material que se considere oportuno, tal como, por ejemplo, lámina metálica, papel, papel metalizado,

plástico, plástico metalizado, etc., Esta lámina, también de manera esencial, presenta en su cara exterior al menos una serie de líneas inclinadas 2, paralelas, iguales entre sí y regularmente espaciadas, dotadas de una coloración cualesquiera que destaque sobre el fondo. cabe, evidentemente, dotar a la lámina de mas de una serie de líneas o bandas, dotadas todas de la misma inclinación, y dispuestas para dar la sensación de que el tubo comporta dos o mas elementos arrollados helicoidalmente sobre su superficie.

5

10

La lámina 1 referida queda en disposición de ser curvada longitudinalmente, quedando con sus bordes longitudinales en contacto o ligeramente solapados, y adaptándose a la curvatura interior o exterior del correspondiente soporte tubular. Según se ha dicho, es esencial, que las líneas 2 se hallen inclinadas de manera que al curvar la lámina, arrollándola para formar la referida superficie tubular, el final de cada línea coincida con el principio de la siguiente, definiendo en conjunto una línea helicoidal.

15

20

En definitiva, pues, de acuerdo con la invención, la lámina 1, convenientemente curvada y con sus bordes longitudinales en contacto o ligeramente solapados, puede adaptarse bien a la superficie exterior o bien a la superficie interior del correspondiente soporte tubular, que en este

último caso, como se comprende, deberá constituirse a partir de un material transparente que permita la libre contemplación de aquélla. La lámina puede quedar solidarizada al tubo por encolado, soldadura u otro sistema cualesquiera. Sin embargo, en una forma preferente y particularmente ventajosa de realización, que se ha ilustrado en la figura 2 de los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, el conjunto comprende un tubo base 3, extrusionado en longitudes indefinidas a partir de cualquier material apropiado. sobre el que se dispone y aplica en continuo y en la forma indicada la lámina 1, extrusionándose finalmente sobre este conjunto un recubrimiento 4, de material transparente, que protege a la indicada lámina, aislándola del exterior y, al mismo tiempo, la mantiene inmovilizada con toda seguridad en la posición correcta sobre el tubo de base.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del tubo flexible perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES

1 - Tubo flexible perfeccionado, del tipo que comprende un soporte tubular extrusionado en forma continua, y una lámina flexible, en forma de banda continua, de reducido espesor y anchura igual o ligeramente superior al perímetro de la sección interior o exterior del referido soporte, sobre la que se adapta y a la que queda convenientemente solidarizada, recubriéndola en toda su extensión, esencialmente caracterizado porque esta banda flexible presenta en su superficie exterior al menos una sucesión de líneas inclinadas paralelas, iguales entre sí y regularmente espaciadas, cuyo ángulo de inclinación se calcula de manera que al adaptar la lámina al soporte tubular, el final de cada línea coincide con el principio de la línea siguiente, definiendo en conjunto una línea helicoidal continua a lo largo del tubo.

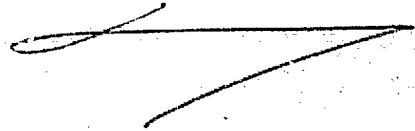
2 - Tubo flexible perfeccionado.

7

sente Memoria Descriptiva de siete
hojas mecanografiadas, escritas por
una sola cara, numeradas del 1 al 7
y con sus líneas numeradas, a su vez,
de cinco en cinco, y de dibujos ane-
xos.

Barcelona, - 1 AGO. 1983
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P. P.



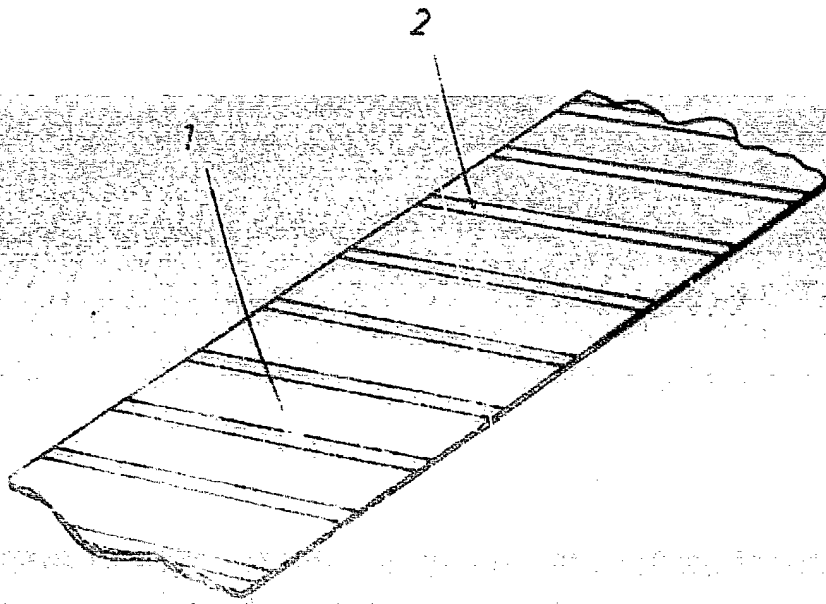


FIG. 1

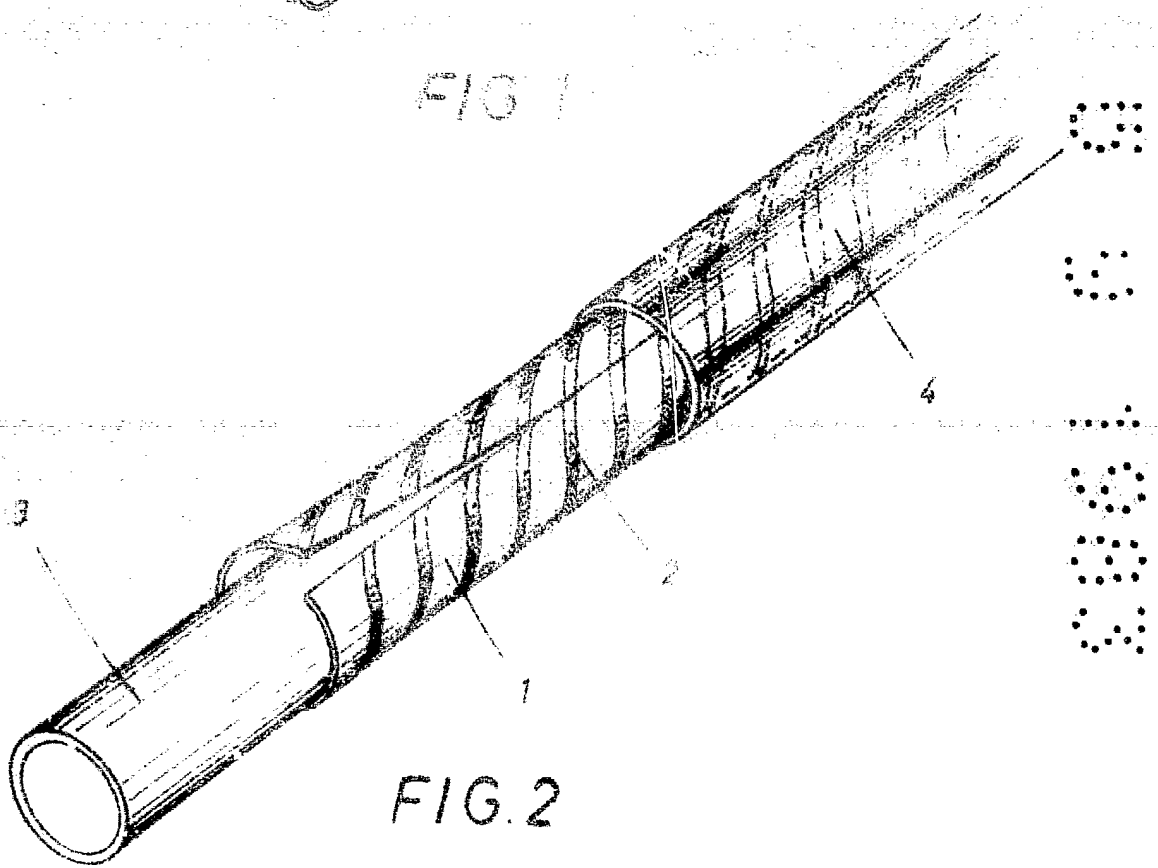


FIG. 2

Barcelona, - 1 AGO. 1983

P. A.

Fco. Javier del Rio Calvó

p. n.